Grado de Ingeniería Electrónica de Comunicaciones

Curso 2025-2026

Ficha de la asignatura:	**Trabajo Fin de Grado**				**Código**	806003
Materia:	Trabajo Fin de Grado			**Módulo:**	Trabajo Fin de Grado	
Carácter:	Obligatorio			**Curso:**	4º	**Semestre:** 2º
Créditos (ECTS)	12	**Teóricos**		**Problemas**		**Laboratorio**
Presencial	-					
Horas Totales	300					

Profesor/a Coordinador/a:	Pedro Antoranz Canales			Dpto:	EMFTEL
	Despacho:	03.106.0	e-mail	antoranz@fis.ucm.es	

Profesores	Dpto.	e-mail
Pedro Antoranz Canales	EMFTEL	antoranz@fis.ucm.es

NOTA: La asignatura del Plan 2012 equivalente a esta, debido a la extinción del plan, sólo está abierta para evaluación. Esto implica que **no se imparte docencia** ni de la parte teórica ni de la de laboratorio. **Los estudiantes deben ponerse en contacto antes de matricularse con el responsable de la asignatura** para consultar los detalles sobre la evaluación de ambas partes, así como de otras actividades de evaluación continua.

Resultados del aprendizaje (según Documento de Verificación de la Titulación)

- Permitir evaluar las competencias del Grado.
- Los relacionados con el tema del trabajo concreto que realice cada estudiante.
- Estudiar en profundidad, analizar y desarrollar un tema concreto basándose en los contenidos y el nivel de las materias del Grado.
- Mostrar capacidad para aplicar las habilidades y competencias adquiridas durante los estudios de Grado a situaciones concretas y nuevas.
- Ser capaz de presentar un Proyecto con las implicaciones normativas, económicas y de gestión que garanticen su buen desarrollo y hacer una defensa oral de éste.

Breve descripción de contenidos

El Trabajo Fin de Grado versará sobre un tema bien definido de interés para el/la estudiante dentro del ámbito de la Ingeniería Electrónica de Comunicaciones y a un nivel que pueda ser abordado con los conocimientos y competencias del Grado. Un profesor/a tutor/a deberá aprobar el tema del trabajo y asesorar al estudiante en su realización.

Metodología

Se desarrollarán las siguientes actividades formativas (https://fisicas.ucm.es/tfg-gradoiec):

- Realización de un trabajo.
- Elaboración y exposición pública de una memoria sobre el trabajo realizado.

La distribución en créditos ECTS para las dos actividades formativas anteriores se estima en 10 y 2 ECTS respectivamente.

A mediados del primer cuatrimestre se realizará una tutoría grupo donde se explicará a los estudiantes la normativa del Trabajo Fin de Grado, la estructura que debe tener, cómo debe ser la defensa, etc., y se resolverán las dudas que puedan tener los asistentes.

Relación de Temas y número de plazas ofrecidos para cada uno
La normativa que regula los Trabajos Fin de Grado, la relación de temas y el procedimiento y plazos para su selección y asignación puede encontrarse en la dirección: https://fisicas.ucm.es/tfg-gradoiec

Calificación final
Una Comisión Evaluadora, nombrada *ad hoc*, valorará la precisión, estructuración y presentación de la memoria del trabajo y de su exposición y defensa oral. De acuerdo con la normativa del TFG de la Facultad, la Comisión evaluadora tendrá en cuenta en la evaluación el informe presentado por el/la supervisor/a, en el que se valore y califique el trabajo realizado por el/la estudiante. La calificación final estará comprendida entre 0 y 10. Nota: Las fechas de la defensa de los TFG (en todas las convocatorias) se anunciarán en la Web de la Facultad.

Composición de la Comisión Evaluadora
Ver https://fisicas.ucm.es/tfg-gradoiec